# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/20 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE PANIFICADOS". ID Nº 380897.

En Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 27 de agosto del año dos mil veinte, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García de esta ciudad, por parte de la Institución Convocante la Abg. Lourdes Oberladstatter como Coordinadora, quien presidirá el acto de apertura de sobres de ofertas de la *Contratación Directa Nº 45/20 para la Adquisición de Insumos para la Fabricación de Panificados con ID 380897*, aprobada por Resolución Nº 3939/I.M. de fecha 06 de agosto de 2020.

El acto se realiza en presencia de los siguientes oferentes:

| Nombre de la Empresa | Email | Teléfono | Nombre del Representante presente | C.I.N° |
|---|---|---|---|---|
| MV COMERCIAL IMPORT-EXPORT | mvcomercial.py@gmail.com | 0984-160950 | NO PRESENTE | |
| EL DISTRIBUIDOR S.R.L | el.distribuidor@hotmail.com | 061-579030 | NO PRESENTE | |
| FASV IMPORT-EXPORT | faty_satoriov@hotmail.com | 0983-632200 | FATIMA SARTORIO | 696.150 |

1. **Apertura de ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en la Carta de Invitación:**
   Se procede a la apertura de sobres de ofertas, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:
   1) MV COMERCIAL IMPORT- EXPORT de MAURA DIAMELA VILLALBA MOREL
   2) EL DISTRIBUIDOR S.R.L
   3) FASV IMPORT- EXPORT de MARIA DE FATIMA SARTORIO VANNI
2. **Ofertas tardías:**
   Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta fue presentada en forma tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Abog. L. Limbani Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
Una vez detallada la oferta presentada en tiempo, se procede a la verificación del contenido de estas. Conforme a lo indicado en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar en el análisis de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

**CUADRO DE DOCUMENTOS**

| OFERENTES | MV COMERCIAL IMPORT-EXPORT | EL DISTRIBUIDOR S.RL | FASV IMPORT-EXPORT |
|---|---|---|---|
| Formulario de Oferta y Planilla de Oferta descargada del SICP | SI | SI | SI |
| Oferta Económica Gs. | 133.955.602 | 127.892.625 | 127.265.250 |
| Copia de la cédula de identidad del firmante de la oferta | S/ SIPE | S/ SIPE | S/ SIPE |
| Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente. | S/ SIPE | S/ SIPE | S/ SIPE |
| DDJJ de Mantenimiento de Oferta | SI | SI | SI |
| Monto de la DDJJ de Mantenimiento de Oferta | Gs. 5.040.000 | Gs. 6.394.631 | Gs. 8.100.000 |
| Constitución de Sociedad | NO APLICA | S/ SIPE | NO APLICA |
| Constancia de SIPE Número | N° 1608231 | N° 1608290 | N° 1607997 |

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Zimbani Oberlaestatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones